

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE MED-EC S.A., CELEBRADA EL
MIERCOLES 28 DE MARZO DEL 2018.**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Fco. de Orellana y Av. Juan Tanca Marengo, edificio COFIN, se reúne la junta general de Accionistas de la compañía **MED-EC S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: ---
MEDECORPORATED S.A., propietaria de **NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL** (999.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, debidamente representada por su Presidente, el doctor NESTOR ARTURO GOMEZ CUESTA y **SALAZAR COELLO IVAN PETRONIO** propietario de **UNA** (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada.

Preside la sesión el doctor **JORGE GUTIERREZ BAJAÑA**, en calidad de Presidente del Directorio y actúa como Secretario el economista **GUILLERMO QUEZADA TERAN**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **UN MILLON DE DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017;
4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017.-

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.- Se le concede la palabra al señor



Presidente de la compañía y manifiesta que procede a dar lectura el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 con la finalidad que la sala lo conozca, delibere y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día:

2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al contador de la compañía, le dé lectura al balance general anual y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias con la finalidad que la sala lo conozca, delibere y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día:-

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe relativo al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:----

4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017.- Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que según del informe presentado por el Gerente General, existe una utilidad de US\$ 10.841.04 (diez mil ochocientos cuarenta y uno con cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América), quien sugiere que dichos valores no sean distribuidos y permanezcan en la compañía.-- La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:** .-----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al balance general anual del ejercicio económico 2017.-----

DOS.- Aceptar el balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017, así como también al estado de cuenta de pérdidas y ganancias.-----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario.----

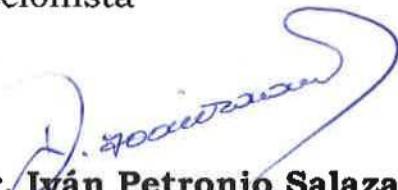
CUATRO.- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2017 obtuvo una utilidad de US\$ 10.841.04 (diez mil ochocientos cuarenta y uno con cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América), y dichos permanecerán en la compañía.-----

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.- Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 12h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario



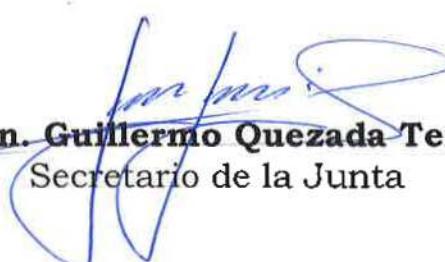
Dr. Néstor Gómez Cuesta
p. MEDECORPORATED S.A.
Accionista



Dr. Iván Petronio Salazar Coello
Accionista



Dr. Jorge Gutiérrez Bajaña
Presidente del Directorio y de la Junta



Econ. Guillermo Quezada Terán
Secretario de la Junta